

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Programa Promoción y redes de Comercialización
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI071620130003391
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620130003391

Nombre del Programa (420 caracteres)

Promoción y redes de Comercialización

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa se inició en el año 2009 y tiene como objetivo brindar a las micro y pequeñas empresas la instancia para promocionar, difundir y/o comercializar sus productos o servicios, a través de distintos canales de exposición y comercialización, tales como: ferias, eventos de exposición y otros espacios de comercialización. Los criterios de focalización de los beneficiarios responden al perfil de cliente, territorio, temática y sector productivo.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Servicio de Cooperación Técnica
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo empresarial
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marcelo Dussert
Cargo:	Profesional Gerencia de Desarrollo
Teléfono del contacto:	224818500
Email de contacto:	marcelo.dussert@sercotec.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Carlos Gil Galvez
Cargo:	coordinador Unidad de resultados institucionales
Teléfono del contacto:	56-2-42325054
Email de contacto:	carlos.gil@sercotec.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa	Emprendimiento
Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	Descripción Innovar en productos tradicionales conectados con agenda de gobierno: sostenibilidad, digitalización, tecnología, internacionalización. Incorporación a cadenas productivas
Año de inicio de ejecución del diseño.	2008
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	www.sercotec.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Mipes (micro y pequeñas empresas según SII) presentan baja capacidad para acceder a vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios. Entendemos como vinculación comercial, lo siguiente: el relacionamiento de las empresas, que permita mejorar la compra de sus insumos, facilitar la venta de los productos y/o servicios, además de generar redes comerciales de clientes y/o proveedores que entreguen valor a su cadena productiva.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La Mipe tiene una participación del 6,5% de las ventas del año 2022. La situación se agudiza al revisar los tramos m2 y m3, que representan un 1,24%, en promedio registran 1.2 trabajadores por empresa. La información presentada muestra la baja vinculación comercial de la Mipe, dado el carácter unipersonal de su conformación. Entonces es difícil para éstas avocarse a otras acciones distintas a la producción o venta, como participar en redes comerciales, desarrollar contactos con clientes, y generar alianzas entre otras, dados sus limitados recursos.

Según datos Encuesta EME VII 2023, 959.495 personas microemprendedoras declaran que la motivación para iniciar su actividad es la “Necesidad”. Además 728.760 personas respondieron “Oportunidad” como razón relevante. La encuesta indica que 47,2% de los/las microempresarios/as tienen estudios hasta enseñanza media, un 18,3% tiene educación universitaria, 75,2% no ha recibido capacitación en los últimos dos años para la actividad económica que realiza, y solo 5% cuenta con certificaciones de producto o proceso. Por ello, participar en ferias proporciona una plataforma para aumentar su visibilidad y reconocimiento en el mercado. Es una oportunidad para destacar productos o servicios frente a un público amplio y potencialmente diverso. Son también punto de encuentro entre la oferta y la demanda, las empresas tienen la oportunidad de establecer contactos directos con posibles clientes, y conexiones comerciales, tales como la interacción cara a cara con otros profesionales del sector, posibles socios comerciales y clientes puede resultar en alianzas estratégicas y oportunidades de negocio a largo plazo

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Encuesta EME VII, 2023, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Servicio de Impuestos Internos, www.sii.cl

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Sercotec es una corporación de derecho privado, con personalidad jurídica desde el año 1955, en el art.3 de su estatuto establece las funciones y su relación con el sector artesanal y la pequeña industria. Asimismo en la Ley N° 20.416 se fijan normas para las empresas de menor tamaño del Ministerio de Economía y establece en su Art. N° 3 el rol de los servicios relacionados o dependientes en relación con el fomento productivo. Por otra parte, en el programa de Gobierno 2022-2026, una prioridad es la reactivación económica, promoviendo la participación laboral femenina, además se establece el fomento del emprendimiento femenino integrando un enfoque transversal de género en las políticas económicas, que se haga cargo de las brechas y barreras de género que hoy existen.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

no

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Sercotec fomenta los emprendimientos a través de financiamiento y entrega de conocimientos especializados para el desarrollo y productividad de los negocios, respondiendo a su misión institucional y a sus objetivos estratégicos sobre la promoción del emprendimiento con foco en los negocios liderados por mujeres. A su vez, Este programa está alineado con las políticas de Emprendimiento establecidas a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, además responde a temáticas históricas levantadas por los Emprendedores/as y empresas por tener apoyo para promocionar sus negocios y actividades desde el año 2008.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en al año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Las micro empresas presentan escasas oportunidades para establecer contactos comerciales o productivos para crear alianzas estratégicas.	La escasez de vinculación comercial y encadenamiento productivo con otras empresas, impiden el acceso a nuevos mercados, el contacto con nuevos proveedores, o la posibilidad de extender la venta de sus productos o servicios a otros clientes.. El 85% de los microempresas no tienen proveedor que les venda más del 50% de su materia prima y 88,3% de las personas declaran que su negocio no tiene clientes a quien vender el 50% de sus productos.
Bajo encadenamiento productivo de las micro empresas	La limitada colaboración, el acceso restringido a recursos y tecnologías, las dificultades para escalar operaciones y la menor visibilidad del mercado son factores claves que afectan la capacidad de crecimiento y desarrollo. La integración en redes productivas suele proporcionar oportunidades y recursos. Además, un 62% piensa que las empresas nuevas y en crecimiento no tienen fácil acceso a buenos servicios bancarios lo que impacta en el desarrollo de sus negocios, productos y/o servicios.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Pérdida de participación de las microempresas en el mercado	Según los registros anuales de ventas registrados por el SII, la participación de la Mipe ha ido cayendo en el tiempo. El año 2005 se registra una participación del 9,67% de participación en las ventas nacionales totales y el año 2022 un 6,5%. En términos reales, la participación porcentual de las Mipes ha disminuido en un 3,2% (SII, 2022). Por otra parte, según el “Boletín Análisis descriptivo del impacto de la pandemia sobre las empresas en Chile” julio 2021, el 62,4% de las empresas registró una disminución en sus ventas, siendo las microempresas el segmento más golpeado, tanto en la proporción de empresas que experimentó una caída en sus ventas (63,1%) como en la magnitud de la disminución.
Baja competitividad de las micro empresas	La falta de asociatividad económica y articulación del ecosistema emprendedor, repercute directamente en el acceso a nuevos mercados y por lo tanto a la competitividad de las mipes. De acuerdo a datos de SII, se observa una creciente concentración en las ventas de las empresas medianas y grandes. En cambio, la participación de las MIPES formales en las ventas totales del país han descendido desde un 9,8% en el año 2005, 8,9% en el año 2012, un 8,0% en el año 2017 y un 7,1% en el año 2021. Las grandes empresas reúnen en el año 2021 el 1,3% del Universo y el 87,2% de las ventas, las microempresas representan el 59,1% de las empresas y el 1,4% de las ventas totales. (SII,2022). Según EME 7, 2023. 1.040.819 (52,6 %) de los microemprendimientos reportaron ganancias mensuales de hasta un salario mínimo.

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

La reformulación de este programa, se debe a la necesidad de presentar a evaluación ex ante las iniciativas programáticas de Sercotec “Redes de Oportunidades de Negocios” y “Promoción y Canales de Comercialización”. Estas iniciativas, tienen financiamiento en una misma línea presupuestaria desde el año 2014 y está dirigida a una misma población beneficiaria y han sido sometidas a los procesos de monitoreo de la Dirección de Presupuestos. Su existencia constituye una herramienta para la atracción de clientes hacia las otras líneas de desarrollo empresarial, como son el resto de la oferta programática de Sercotec. Le reformulación consiste en incluir en un mismo diseño las dos iniciativas, en coherencia con la asignación presupuestaria. Adicionalmente responde a la solicitud de la Dirección de Presupuestos de agrupar instrumentos que tengan o contribuyan a atender a una misma población

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

La reformulación, guarda relación con la aspiración de Sercotec, de contar con evaluaciones ex ante de la totalidad de los instrumentos que conforman su oferta programática, esto en concordancia con el Oficio N° 21, del 30 de abril de 2024 del Ministerio de Hacienda, que instruye sobre el requisito de contar con evaluación ex ante de programas, y en especial, el requisito de presentar a evaluación ex ante todos aquellos programas que no han sido sometidos a esta evaluación anteriormente. Esta situación ocurre con las iniciativas de Sercotec, “Redes de Oportunidades de Negocios” y “Promoción y Canales de Comercialización”.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial del programa corresponde Micro y pequeñas empresas (Mipes) con iniciación de actividades en el SII con baja capacidad de vinculación comercial.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.128.679	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Según antecedentes del SII correspondiente al año 2022, la población potencial está constituida por 1.128.679 empresas que presentan baja vinculación comercial.base de datos SII 2023.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo corresponde a Mipes de los tramos micro 2 y micro 3, es decir, Mipes que presentan ventas entre 200 y 2.400 UF de ventas anuales con baja capacidad de vinculación comercial,de los sectores productivos que atiende Sercotec, exceptuando:agricultura, luz, agua, gas, construcción, educación, administración pública, transporte, minería, servicios financieros e inmobiliarios, que cumplan con los criterios de focalización regular de Sercotec (nivel de ventas, no tener deudas tributarias, laborales ni previsionales, sin rendiciones pendientes con Sercotec).

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
343.273

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
no tener deudas laborales, tributarias y previsionales, no condenado por prácticas antisindicales	porcentaje de empresas sin deudas previsionales ni tributarias o laborales	Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la dirección del trabajo (Certificado F30). Certificado de deuda tributaria emitido por la TGR.
Sector productivo que atiende Sercotec	Corresponde a las micro empresas que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes Sercotec.	Clasificador por rubros de SII, Planificación Operativa Regional de Sercotec en base a información de SII.
No tener rendiciones pendientes con Sercotec	No tener rendiciones pendientes con Sercotec al momento de la participación en el evento	Sistema de gestión contable y rendiciones de Sercotec.
Nivel de ventas	Mipes que presentan un nivel de ventas entre las 200 UF y hasta 2.400 UF. Es decir, pertenecientes a los tramos micro 2 y micro 3 clasificados por el SII.	Carpeta Tributaria electrónica para solicitar créditos
Deuda de pensión alimenticia	En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389.	Se verificará a través de la consulta en el mencionado Registro.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La metodología de estimación de la población objetivo se basó en la información del SII,2022, utilizando los criterios de focalización para el programa fijados por Sercotec.

$$\text{Población objetivo} = \text{poblacion potencial} * \% \text{ rubros Sercotec} * \% \text{ no duedas tributarias} * \% \text{ de no rendiciones pendientes} * \% \text{ nivel de ventas} = 1128679 * 0,535 * 0,88 * 0,95 * 0,68 = 343273.$$

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Para acceder al programa los empresarios/as se inscriben según oferta publicada en cada región y/o en Nivel Central de Sercotec. Se realiza por ventanilla abierta, hasta completar los cupos ofertados. Con posterioridad, en base a la información proporcionada por los inscritos/as se realiza una evaluación de admisibilidad mediante una pauta que permite verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para ser beneficiario/a que realiza la dirección regional, o el agente operador a cargo.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
761	770	770	770

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

La Mipe beneficiaria deben cumplir el proceso de su postulación, evaluación y la ejecución de las actividades relacionadas con los encuentros de Redes y/o participación en ferias (componente 1 y 2 respectivamente de este documento), desde el inicio a la finalización. Dado esto, completa su participación y egresa una vez haya realizado completamente la actividad a la cual postuló (componente 1 o 2) y haya entregado la documentación correspondiente para el cierre administrativo de su participación, tal como, cartas de compromiso, encuesta de satisfacción u otra dependiendo de la convocatoria a la que haya participado. Es importante señalar que se verifica durante el proceso de postulación de cada convocatoria, que las empresas interesadas no repitan las actividades u objetivos de una participación anterior. Lo anterior, con el objetivo de optimizar la entrega de recursos y actividades a otras Mipes del sector interesadas y así ampliar el acceso.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

1,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En casos excepcionales una Mipe puede participar dos veces en un mismo componente (promoción y canales de comercialización y redes de oportunidades de negocios), esto a partir de la especificidad de la actividad, necesidad de ampliar cobertura o características propias de la Mipe postulante, que la hacen necesaria en una actividad particular. Esto estará eventualmente indicado en las bases de cada convocatoria.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Las micro empresas interesadas en participar en este programa, se deben inscribir de manera virtual en el sitio web de Sercotec o presencial en las Direcciones Regionales y deben cumplir con los requisitos de admisibilidad establecidos en el reglamento o bases de convocatoria.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

La documentación asociada a la postulación es la siguiente:
- Formulario de inscripción.
- Carpeta tributaria electrónica completa para solicitar créditos, emitida por el SII.
- Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la dirección del trabajo (Certificado F30).
- Certificado de deuda tributaria emitido por la TGR.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta del usuario para acceder al programa se asocia con:

1.- Difusión de la actividad: la actividad del componente 1 o 2 se difunde a través de la página web de Sercotec o de cualquiera de los diferentes canales de comunicación de Sercotec que se determine, de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizar. La información puede hacerse llegar también a través del envío de correos electrónicos a las bases de datos del Servicio.

2.- Postulación: las Mipes interesadas, completan un formulario de postulación a través de una plataforma web dispuesta por Sercotec para estos fines, de forma presencial o en el canal que se establezca para una convocatoria en particular. Lo anterior deberá estar establecido en las bases de cada convocatoria, junto con un plazo de postulación acotado y que permita completar el proceso de evaluación, hasta la fecha de realización de la actividad a beneficiar. Sumado a lo anterior, serán de conocimiento del postulante aquellos requisitos o documentos necesarios para acceder al beneficio.

3.- Evaluación de admisibilidad: la dirección Regional de Sercotec y/o el Agente Operador (AOS) a cargo de cada convocatoria realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento o bases de convocatoria, que deberá cumplir la Mipe seleccionada para acceder al beneficio.

4.- Aplicación de pauta de evaluación para el caso que corresponda: el AOS o Dirección Regional de Sercotec aplica la pauta de evaluación, calificando cada criterio establecido de acuerdo con lo indicado por cada Mipe en su formulario de postulación.

5.- Notificación de selección: posterior a la evaluación de admisibilidad y aplicación de la pauta indicada anteriormente, Sercotec o el AOS envía un correo electrónico indicando si la Mipe postulante es seleccionada, no seleccionada o queda en lista de espera.

6.- Ejecución de las prestaciones: La Dirección Regional de Sercotec o el Agente Operador, en forma particular o a través de una entidad contratada para estos fines, será la responsable de ejecutar la actividad en particular, ya sea una actividad de Redes o una Feria (componente 1 y 2 respectivamente).

7. Cierre: una vez finalizada la actividad, la Mipe beneficiaria finaliza su participación en el componente en cuestión entregando la encuesta de satisfacción que aplica respecto al servicio recibido.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,07 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,22 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si

El servicio posee un sistema de información de clientes (mis datos), donde todo beneficiario al momento de inscribirse o postular debe registrarse o actualizar sus datos en él. La información que se registra en este sistema es: datos de contacto, RUT, ubicación geográfica, nivel educacional, entre otros.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)	Si Existe un proceso de inscripción, el cual se lleva a cabo, para estos efectos, a través de la página web de Sercotec, la que se entrelaza con la plataforma "Mis Datos" que dispone la institución para el ingreso de información.
¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)	El programa dispone de información de sexo, nivel educacional, sector económico, se encuentra centralizada y accesible a través de la plataforma Mis Datos la cual dispone la institución para registro de datos
¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?	No
¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?	No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al mejoramiento de la participación de las mipes en el mercado.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las Mipes (micro y pequeñas empresas según SII) mejoran su capacidad de acceso a vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de mipes que mejoran su capacidad de acceso a vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios en el año t.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$\left(\frac{\text{Numero de Mipes que acceden a vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios en el año t.}}{\text{Número de Mipes que participan del programa en el año t.}} \right) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
NM	NM	70,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La construcción de la información requerida por el indicador, para cada actividad del programa Promoción y/o Redes, finaliza con la aplicación de una encuesta a las empresas participantes. El Agente Operador de Sercotec o quien esté a cargo de la convocatoria por parte de Sercotec en Cada Dirección Regional o nivel Central deberá garantizar que todas las empresas que finalizan su participación en los 2 componentes completen esta encuesta. En esta se levantan datos de evaluación y/o satisfacción de la actividad, como también de aquellos datos que corresponden a la construcción del indicador del programa. Numerador: Número de Mipes que acceden a vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios en el año t en el año t. Denominador: Total de empresas participantes del programa en el año t. Luego procede la sistematización de los datos por parte del encargado o encargada de la convocatoria, para que luego la contraparte nacional en Nivel Central de cada componente recopile la información obtenida por cada Dirección Regional y genere el indicador del Programa en su conjunto. Este procedimiento es igual tanto para el componente 1 y 2.

La encuesta a los participantes tiene por objetivo medir la satisfacción de los usuarios y la efectividad de desarrollo de vínculos comerciales o acceso a redes de trabajo para futuros negocios.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Encuesta anual aplicada al total de beneficiarios y beneficiarias, al finalizar su participación en los componentes 1 y 2 del programa en el año t.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Si

La construcción de la información requerida por el indicador, para el componente Promoción y/o Redes, finaliza en ambos casos con la aplicación de una encuesta. La Mipe beneficiaria responde de manera virtual a través de un formulario. La encuesta contendrá datos de individualización de la empresa, satisfacción sobre el beneficio recibido, y datos que corresponden a la construcción del indicador del programa. Es decir, Mipes que declaran mejorar su capacidad de vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios en el año t.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Otro: distribucion por regiones

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)	La definición de la información proyectada del indicador se basa en datos históricos de programas ya existentes y que atienden a población similar al objetivo de este programa.
¿El Programa tiene año de término?	No, el Programa tiene una duración indefinida.
(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el año de término proyectado para el programa	0
Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)	El Programa no tiene considerada una fecha de término, debido a que la población objetivo es de un tamaño significativo y que no puede ser abordada en un corto o mediano plazo, además los problemas de los microempresarios son cambiantes en el tiempo producto de los ciclos económicos y cambios tecnológicos que enfrentan.
Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)	2025

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el indicador adicional que permita complementar la medición del propósito.	
Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.	

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La estrategia consiste en financiar la planificación, logística y ejecución de ferias o encuentros destinados a la comercialización (componente 1 y 2 respectivamente).

La implementación de cualquiera de los dos componentes puede realizarse en las regiones o el nivel central de Sercotec, las cuales definen las temáticas de las ferias, eventos o encuentros, conforme a las directrices de cada componente y la realidad comercial o territorial.

Posteriormente, la Dirección Regional o Nivel Central de Sercotec realiza la difusión de la actividad del componente 1 o 2 en la página web de Sercotec o cualquiera de los diferentes canales de comunicación que se determine. La información puede hacerse llegar también a través del envío de correos electrónicos a las bases de datos del Servicio. Se establece un responsable en la Dirección Regional o Nivel Central de Sercotec, quien estará a cargo de la implementación de la actividad, desde su planificación, ejecución y hasta el cierre de la misma.

Después de ello, las Mipes interesadas, completan un formulario de postulación con un plazo de postulación acotado y que permita completar el proceso de evaluación, hasta la fecha de realización de la actividad a beneficiar. Sumado a lo anterior, serán de conocimiento del postulante aquellos requisitos o documentos necesarios para acceder al beneficio.

La dirección Regional de Sercotec y/o el Agente Operador (AOS) a cargo realiza la verificación del cumplimiento de los requisitos que deberá cumplir la Mipe seleccionada para acceder al beneficio. Luego aplican pauta de evaluación, calificando cada criterio de acuerdo con lo indicado por cada Mipe en su formulario de postulación. Después Sercotec o el AOS envía notificación por correo electrónico indicando si la Mipe postulante es seleccionada, no seleccionada o queda en lista de espera. Hasta esta parte, las actividades indicadas son iguales tanto para el componente Redes, y para el de Promoción y canales de comercialización.

Finalmente, la Dirección Regional de Sercotec o el Agente Operador, en forma particular o a través de una entidad contratada para estos fines, será la responsable de ejecutar la actividad, una Feria o de Redes(componente 1 y 2 respectivamente) concretando así el acceso al beneficio para la Mipe participante. Finalizada la actividad, la mipe responde una encuesta de satisfacción. En esta se levantan datos de evaluación y/o satisfacción de la actividad, como también de aquellos datos que corresponden a la construcción del indicador del programa.

Numerador: Número de Mipes que acceden a vinculación comercial para el desarrollo de negocios, productos y/o servicios en el año t. Denominador: Total de empresas participantes del programa en el año t. Finalmente la contraparte realiza la sistematización de estos datos para obtener el porcentaje del indicador en cuestión tanto para el componente 1 o 2 por igual.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Se visualizan dos tipos de espacios cercanos en su definición a la estrategia que plantea el programa. Son conocidos comúnmente como Ferias de emprendimiento y ruedas de negocio para el emprendimiento, su objetivo es proporcionar un espacio de venta y encuentro para las Mipe participantes, el que tiene que ser pagado al ente organizador. Otros casos son ferias organizadas por municipios con características propias, como son sector productivo o tamaño de la mipe, a la cual estas instituciones buscan atender.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación de este programa, se debe a la necesidad de presentar a evaluación ex ante las iniciativas programáticas de Sercotec “Redes de Oportunidades de Negocios” y “Promoción y Canales de Comercialización”. Estas iniciativas, tienen financiamiento en una misma línea presupuestaria desde el año 2014 y está dirigida a una misma población beneficiaria y han sido sometidas a los procesos de monitoreo de la Dirección de Presupuestos. Su existencia constituye una herramienta para la atracción de clientes hacia las otras líneas de desarrollo empresarial, como son el resto de la oferta programática de Sercotec. La reformulación consiste en incluir en un mismo diseño las dos iniciativas, en coherencia con la asignación presupuestaria. Adicionalmente responde a la solicitud de la Dirección de Presupuestos de agrupar instrumentos que tengan o contribuyan a atender a una misma población

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación, guarda relación con la aspiración de Sercotec, de contar con evaluaciones ex ante de la totalidad de los instrumentos que conforman su oferta programática, esto en concordancia con el Oficio N° 21, del 30 de abril de 2024 del Ministerio de Hacienda, que instruye sobre el requisito de contar con evaluación ex ante de programas, y en especial, el requisito de presentar a evaluación ex ante todos aquellos programas que no han sido sometidos a esta evaluación anteriormente. Esta situación ocurre con las iniciativas de Sercotec, “Redes de Oportunidades de Negocios” y “Promoción y Canales de Comercialización”.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa se articula con Centros de Negocios de Sercotec (CDN), mediante la oferta de actividades de colaboración para los/las empresarios/as. La Dirección Regional o la Gerencia de Desarrollo Empresarial podrá estimar monto y entrega de cofinanciamiento por parte de los beneficiarios/as. A nivel regional, el programa es susceptible de complementarse con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR). En cuyo caso, el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

El programa se complementa con programas de la oferta de Sercotec como son: Desarrollo empresarial en los territorios Centros de Negocios (CDN), programa de apoyo al emprendimiento como Emprende y Crece; dado que los/las empresarios/as que demandan recursos para la implementación de mejoras a nivel de empresa, procesos y productos requieren del apoyo de programas como los señalados y así su resultado les permita mejorar su promoción y competitividad.

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

No

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?	Si
--	----

5.2 Componentes: *Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Promoción y canales de comercialización
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de Mipes participantes de la feria, evento u otro espacio de comercialización
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Son ferias o eventos, presenciales o virtuales, que apoyen la difusión y comercialización de productos o servicios de Mipes, así como la realización de otras herramientas de comercialización y promoción en plataformas virtuales, por ejemplo: catálogos de productos en línea. La actividad podría ser financiada en un 100% por Sercotec, siendo un servicio gratuito para los beneficiarios/as. Está dirigida a Mipes con inicio de actividades en primera categoría ante el SII y que presenten ventas netas anuales demostrables entre 200 y 2.400 UF. También Cooperativas con ventas anuales promedio por asociado inferiores a 2.400 UF. La implementación se realiza en las regiones o desde el nivel central, las cuales podrán estimar monto y entrega de cofinanciamiento por parte de la empresa beneficiaria. La ejecución de la actividad puede ser llevada a cabo por un consultor o por un agente operador de Sercotec. La evaluación de admisibilidad y selección de las empresas la realiza la Dirección Regional Sercotec o el agente operador asignado. El servicio se implementa conforme al proyecto aprobado por el Comité Regional, donde se evalúa justificación técnica, cobertura, focalización y presupuesto planificado que se presenta en cada Dirección Regional o en Nivel Central.
Describe brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es ventanilla abierta, se mantiene la oferta de la actividad durante todo el año hasta que se completen los cupos ofrecidos para beneficiarios/as y lista de espera, previa publicación en sitio web o invitación vía correo electrónico por parte de Sercotec. El servicio se implementa conforme al proyecto aprobado por el Comité Regional.

Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Direcciones regionales, gerencia de de desarrollo empresarial, consultores, agentes operadores de Sercotec, micro y pequeñas empresas, emprendedores/as. La rendición de cuentas se realiza en base a los informes técnicos y financieros emitidos por los prestadores de servicios y/o Agentes Operadores de Sercotec, los que son supervisados por Sercotec conforme a los protocolos de rendiciones.
---	---

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Redes de oportunidades de negocios
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de emprendedores y mipes participantes de encuentros empresariales y ruedas de negocios
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Realización de espacios de encuentros empresariales, presenciales o virtuales, en que se potencien la transferencia de conocimientos, el intercambio de experiencias y el desarrollo de vínculos comerciales entre los/as participantes. La actividad es financiada en un 100% por Sercotec, siendo un servicio gratuito para los beneficiarios/as. Está dirigida a micro empresas con inicio de actividades en primera categoría ante el SII y que presenten ventas netas anuales demostrables entre 200 y 2.400 UF. También Cooperativas con ventas anuales promedio por asociado inferiores a 2.400 UF y emprendedores/as sin inicio de actividades en primera categoría ante el SII. La implementación se realiza en las regiones o desde el nivel central, y no considera la entrega de cofinanciamiento por parte de la empresa beneficiaria. La ejecución de la actividad puede ser llevada a cabo por un consultor o por un agente operador de Sercotec.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	La modalidad de producción es ventanilla abierta, se mantiene la oferta de la actividad durante todo el año hasta que se completen los cupos ofrecidos para beneficiarios/as y lista de espera, previa publicación en sitio web o invitación vía correo electrónico por parte de Sercotec. La ejecución de la actividad puede ser realizada por un consultor o por un agente Operador de sercotec
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Direcciones regionales, gerencia de desarrollo empresarial, consultores, agentes operadores de Sercotec, micro y pequeñas empresas, emprendedores/as. La rendición de cuentas se realiza en base a los informes técnicos y financieros emitidos por los prestadores de servicios y/o Agentes Operadores de Sercotec, los que son supervisados por Sercotec conforme a los protocolos de rendiciones

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Promoción y canales de comercialización	Número de Mipes participantes de la feria, evento u otro espacio de comercialización	557
Redes de oportunidades de negocios	Número de emprendedores y mipes participantes de encuentros empresariales y ruedas de negocios	588

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Promoción y canales de comercialización	Total Componente	547.140
Redes de oportunidades de negocios	Total Componente	364.108
Gasto administrativo (*)		67.537
Gasto total		978.785

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	1.286,18

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Promoción y canales de comercialización	982,30
Redes de oportunidades de negocios	619,23

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	6,90 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	gasto administrativo en subtítulo 24
--	--------------------------------------